



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 032/2005
Extraordinaria

Fecha: *Miércoles, 15/06/2005*
Hora: *5:00 pm.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de la Modificación Presupuestaria No. 82/2005.


El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de la Modificación Presupuestaria No. 82/2005.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación presupuestaria No. 82/2005, por un monto de Cincuenta millones de bolívares (Bs. 50.000.000,00) en los términos presentados por el Vicerrector Administrativo.


Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario




LCCD/mb